

EL CORREO

Año XXIII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1'50 pesetas al mes**. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50 por giro** y comisionado. Portugal, **6 pesetas**. Extranjero, **12 trimestre**. Antillas y Filipinas, **15 pesetas**, y países fuera de la Unión postal, **pesetas 16**. Número suelto, **5 céntimos**.

MADRID

Sábado 14 de Junio de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la **calle de la Libertad 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 6.059

PELIGRO MANIFIESTO

Indica el corresponsal de *El Imparcial* en Alicante, apreciando el efecto del discurso del Sr. Canalejas—cuyas ideas más importantes pueden pulsarse más adelante—que a los elementos avanzados ha parecido pálido dicho discurso, a pesar de la crudeza de alguna de sus afirmaciones, y como a la vez se ha confirmado que no ha querido concurrir al banquete el histórico genuino elemento liberal de Alicante, se advierte a primera vista y con la mayor facilidad, que el Sr. Canalejas se ha empeñado en una obra temeraria.

Sus ideas asustan por un lado a los elementos juiciosos del país, y por otro no parecerán nunca suficientes a socialistas y republicanos, produciéndose a la postre una agitación estéril de que no sacará provecho alguno el interés público ni la política que procura establecer el elocuente orador.

Resultan, por tanto, muy oportunas y de una elocuencia avasalladora las ideas que acaba de expresar en Málaga el ilustre y elegante escritor Sr. Sánchez de Figueroa (D. Augusto), que, como se recordará, dirigió durante algunos años con tanta inteligencia el *Heraldo*.

«Hay que resucitar—exclama con ironía—a Gambetta agitador y tribuno; no a Gambetta oportunista y gobernante. Hay que volver a Castelar y reproducir sus apóstrofes líricos en el club; no sus grandes y patrióticas rectificaciones en el poder. Hay que emprender campañas que alboroten y halaguen; no campañas que eduquen y corrijan. Hay que salir por campos y poblados en busca de efectos teatrales, de aplausos fáciles, de ovaciones preparadas; no ofreciéndose al enojo público; no arrojando mortificaciones y desvíos de la muchedumbre; no desafiando aquella inpopularidad de un día, en que casi siempre se engendran los triunfos positivos y la gloria perdurable de los verdaderos hombres de Estado.

Importa poco, por lo visto, el ejemplo que nos ofrecen los pueblos más libres y más progresivos de la tierra. Importa poco que los resplandores de aquella luz y autoridad soberanas que en el orden espiritual sirven de guía a la mayor parte de la sociedad española alcancen ya hasta la corte protestante de Inglaterra y hasta la corte cismática de Rusia y hasta la corte luterana de Alemania. Importa poco que detrás de la cuestión religiosa haya aquí una grave cuestión política y una tremenda cuestión dinástica, no planteadas en otros países. Importa poco que aún estén reciente la enseñanza y fresca la sangre vertida a raudales en media España, como castigo de insensateces y demencias no más graves que las que se elaboran hoy en el fondo de esta insana agitación mantenida por dos bandos de sectarios contra la tranquilidad y contra la paz de los innumerables españoles que no queremos ser «ni frailes, ni masones».

Pero si todo eso es de menguada importancia, piensen al menos los que le sonan de liberales y demócratas, piensen que la libertad y la democracia, mal incorporadas aún al organismo social, necesitan para prevalecer entre nosotros, para salvar las enfermedades y los peligros propios de su infancia, hacerse tolerables a los que forman la milicia de Dios, igualmente que a los que forman la milicia del Rey... Podrá ser eso muy doloroso; podrá repugnar a ciertos espíritus; mas por condiciones históricas, por motivos de presente, por conveniencias de futuro, es absolutamente indispensable para vivir. Y contra lo indispensable a la vida valen bien poco las abstracciones de los libros, y aún vale menos la fraseología de los discursos... No reproduzcamos las causas, porque de cierto veremos reproducidos los efectos. Dejemos de «jugar con fuego», porque lo que no pudo volver detrás de la derrota, volverá indefectiblemente detrás del desorden.»

Los consejos, las enseñanzas y las observaciones que se contienen en los anteriores párrafos, no pueden ser más elocuentes y discretos; viniendo a corroborar el juicio de los que creen que la campaña del Sr. Canalejas, si por un momento puede agitar las pasiones y dar aliento a los elementos radicales, no creará, a la postre, ni fundará nada, porque sólo subsiste lo que se acomoda a la prudencia y lo que respeta sentimientos arraigados en los pueblos.

Las ideas del Sr. Canalejas y el concurso que le prestan determinados elementos radicales, reconocemos nosotros, sin embargo, que pueden tener un peligro. Si se viera que se abusaba demasiado del recurso de la guerra carlista, usando de él por la escuela ultramontana, como medio de dificultar negociaciones diplomáticas; si se viera que el Vaticano se encastilla en intransigencias, que no es-

peramos, aplicando a España una medida diferente a la que puede emplear en sus relaciones con Francia y con los Estados Unidos; si hubiera empeño en hacer de España una excepción favorable a la teocracia, quedando menguados y rotos los prestigios de la potestad civil, en esta hipótesis, no hay que hacerse ilusiones, podría ser peligrosa la campaña del Sr. Canalejas, porque en el caso de ser vencido y quebrantado el partido liberal no obstante la moderación de sus ideas y de sus hombres de gobierno, surgiría el pesimismo aun en los espíritus más pacíficos y se crearía una situación difícil y arriesgada.

Régimen arancelario en Cuba

Washington 14.—El presidente Roosevelt ha enviado al Congreso (ambas Cámaras) un Mensaje relativo a la reciprocidad comercial con la isla de Cuba, cuyo gobierno reclama del de los Estados Unidos ciertas concesiones económicas especiales a cambio de aquellas otras a que está obligada la República cubana.

El presidente Roosevelt pide al Congreso que se reduzcan los derechos de aduanas de los productos cubanos que se importen en los Estados Unidos, concediendo así a Cuba el trato de nación más favorecida que disfruta también Puerto Rico y las islas Hawaii.—Fabra.

LOS CATOLICOS EN FILIPINAS

Londres 11.—Un despacho de Roma, publicado hoy en *The Daily Chronicle*, anuncia que la comisión nombrada por León XIII para estudiar la cuestión relacionada con el clero y las órdenes religiosas de Filipinas, terminará sus trabajos el día 5 de Julio próximo.

Añade el telegrama que la creencia general es que el Vaticano aceptará todas las proposiciones presentadas por los Estados Unidos relativas a dicho asunto.—Fabra.

CONTRA EL DUELO

Corrección a un diputado

Valencia 13.—El periódico *El Pueblo* publica el acuerdo de la Junta municipal de la fusión republicana privando al Sr. Blasco Ibáñez durante tres meses de la jefatura del partido, por haber aceptado el lance de honor que le propuso el gobernador.

Además le ha invitado a firmar un documento prometiendo, bajo palabra honrada, obedecer en lo sucesivo los acuerdos de la expresada Junta.

El Sr. Blasco Ibáñez ha firmado dicho documento.

Campaña contra la langosta

En virtud de energías disposiciones del ministro de Agricultura a los gobernadores de varias provincias sobre la campaña contra la langosta, ha telegrafiado el de Badajoz que en dicha capital y en algunos pueblos se ha trabajado bien; pero en otros las juntas locales no han procedido con mucha eficacia, cometiendo algunos abusos que han dado lugar a la formación del oportuno expediente.

Los términos más perjudicados son Rivera y Monasterio, algunos pueblos lindantes con Sevilla y otros con Ciudad Real. En el centro de la provincia, y en el límite con Portugal, la campaña ha sido mejor, y en algunos pueblos la extinción ha sido completa.

El ingeniero agrónomo de Ciudad Real telegrafía, por su parte, que en los pueblos invadidos por la langosta no reviste la plaga caracteres de gravedad que eran de temer.

Las grandes masas de insectos que han entrado procedentes de la provincia de Badajoz, se han sofocado en su mayoría por medio de trochas de zinc y el empleo de la gasolina.

En los términos de Alamillo, Almadén y Chillón, se encuentra la langosta diseminada por efecto de la activa persecución de que ha sido objeto, y aunque es difícil atacarla, tanto por su separación, como por haber pasado al estado de voladora, no reviste la plaga caracteres graves, pudiendo asegurarse que de no ser nuevamente invadidos por la parte de Extremadura ó Andalucía, no sufrirán notables daños los cultivos de aquella zona.

Alabarderos heridos

Se encuentran heridos, y por consecuencia sin prestar servicio, cuatro alabarderos de los que en la corrida regia resistían las acometidas de los toros bajo el palco de la Real Familia.

Los lesionados, que son: D. José Mompó, D. Leopoldo Ontra, D. Edo Edo y don Benito Prieto, formaban en primer término, y se produjeron las heridas con las alabardas de los que se hallaban en las dos filas posteriores.

Tres de los referidos guardias tienen las manos atravesadas, y uno desgarrada una oreja, habiendo calificado los médicos las lesiones de pronóstico reservado.

Parece ser que S. M. el Rey ha dispuesto que se entreguen 500 pesetas a cada uno.

DE VERDAGUER

Sepelio del cadáver.—Discursos.—El alcalde enfermo.

Barcelona 13.—A las siete ha recibido sepultura el cadáver del insigne Verdaguer,

en un nicho abierto en el Cementerio Nuevo. Hasta esto ha acompañado al cadáver una comisión de concejales.

El teniente alcalde Sr. Fabra Ledesma pronunció un discurso, haciendo presente, en nombre del Ayuntamiento, su agradecimiento a la Ciudad Condal y a cuantos han contribuido a glorificar la memoria de Verdaguer, rindiéndole, al acudir al entierro, un último homenaje de admiración y respeto.

Al pasar el entierro frente a la puerta de la Paz, el Sr. Amat ha sido atacado de un síncope, y para socorrerle ha sido conducido al cuartel de Atarazanas, donde ha recuperado el sentido, trasladándose a su domicilio.

Regreso del ministro

Barcelona 13.—El señor conde de Romanones ha marchado esta tarde en el expreso a esa corte, ocupando un «break» del ministerio de Obras públicas.

Han acudido a despedirle en la estación las mismas autoridades que salieron a recibirle, con excepción del capitán general y del alcalde, que se hallaban indispuestos, más un numeroso público. En sustitución del primero, fué a «cumplimentar al ministro» el general García Navarro.

El ministro, hablando con las personas que acudieron a despedirle, ha manifestado su propósito de publicar en breve decretos relativos a la organización de la inspección de la enseñanza, inspirados en las modernas tendencias pedagógicas.

Al arrancar el tren, el ministro fué saludado por los concurrentes al aیدن con ruidos vivas y aplausos.

EL SR. URZÁIZ EN BILBAO

Ideas culminantes de su discurso

En la extensa y notable información de *El Imparcial*, encontramos estos detalles, al hablar del discurso del Sr. Urzáiz en el banquete del *Círculo Mercantil*:

«Manifestó el Sr. Urzáiz que es partidario convencido de la descentralización, pues gracias a ella Vizcaya cuenta con grandiosos edificios de Beneficencia, debidos a las corporaciones populares, mientras que todo lo que proviene del Estado, como Correos, Telégrafos y demás oficinas provinciales, se hallan en el mayor abandono.

«Ante como no sería posible cambiar a diario valor, pesas y medidas, para realizar operaciones mercantiles, no es posible tampoco variar el valor de la moneda.

«Estas variaciones hacen imposible realizar operaciones, y por consiguiente no puede llegarse al florecimiento del comercio ni al fomento de la industria.

«Yo no quise en el Gobierno más que fijar el precio de la moneda; pero en España se quiere dar moneda falsa por buena, y aun cuando esto ha pasado en todas las naciones para afrontar difíciles circunstancias, cuando éstas desaparecen debe regularizarse el valor del metalico.

«Tenemos en España sobre 1.300 millones en plata y algo más de 1.600 millones en papel; mi pretensión era rebajar parte de estas cantidades para que se elevará su valor de conformidad con la ley de la oferta y la demanda.

«Sea hace preciso que el interés del capital sea cada día menor, y en cambio sea mayor la remuneración del trabajo.

«Los gobiernos deben ser monárquicos, porque creo que la Monarquía significa la paz y el orden.

«No adulo al pueblo ni adulo a la Monarquía; soy monárquico, porque creo que la Monarquía sirve al país, no el país a la Monarquía.»

Concluye su discurso el Sr. Urzáiz haciendo declaraciones de un espíritu altamente patriótico, que causan unánime entusiasmo.

Brinda por Vizcaya, por España, por el *Círculo Mercantil* e Industrial y por Bilbao.

El Sr. Urzáiz es objeto de calurosos y entusiastas ovaciones.»

El Sr. Abasolo propuso y fué acordado por unanimidad, que el retrato del Sr. Urzáiz, que se hallaba colocado en el salón, pasase definitivamente a decorar la sala de Juntas.

Expedición a Guernica

Director CORREO.

Bilbao 14 (9'50 m.)

El *Círculo Mercantil* e Industrial ha obsequiado al Sr. Urzáiz con una expedición a Guernica. El ilustre hombre público salió por el ferrocarril central, acompañado por el presidente del *Círculo Mercantil*, Sr. Madariaga, y otros individuos de la junta del mismo.

En Guernica tuvo un entusiasta recibimiento. Le esperaban el diputado provincial D. Isidoro León; el cronista de las Provincias Vascongadas y Navarra, D. Carmelo Echevaray; el capitán de miñones, Sr. Torre, y numeroso público, que prorrumpió en aplausos y vivas.

De la estación se dirigieron a la Casa de Juntas, a cuya puerta estaba formada la guardia foral. Después visitaron el tradicional árbol, la Biblioteca, el Archivo y las demás dependencias. Seguidamente recorrieron la población. El vecindario, que ocupaba las calles y los balcones, acogió al Sr. Urzáiz con muestras de simpatía. Las gentes se descubrieron y desde los balcones saludaban con los pañuelos.

Los expedicionarios almorzaron después en la fonda del Comercio. Allí visitaron al Sr. Urzáiz el alcalde, Sr. Garziz, el primer teniente, Sr. Freijo, y los concejales.

Por orden de la autoridad, la música y los tamborileros de Guernica amenizaron el almuerzo. Las autoridades brindaron por el Sr. Urzáiz, cuya gestión fué objeto de grandes elogios.

En tren especial fueron luego a Pedernales, Mundaca y Bermeo, donde el alcalde acompañó al Sr. Urzáiz en la visita al puerto de la Atalaya y al Casino.

Los pescadores de Bermeo le hicieron una ovación.

La Compañía del ferrocarril puso un tren especial al Sr. Urzáiz para que volviese a Bilbao, a donde regresó a las nueve de la noche.

Aquí le esperaban en la estación el gobernador civil, los Sres. Echevarría y Vitoria de Lecá, y otros muchos amigos.

Hoy, a las once de la mañana, sale para San Sebastián. El comercio de Bilbao dispone una entusiasta despedida.—X.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100.

Con arreglo a la autorización concedida al Gobierno por la ley de 2 de Agosto de 1899, se amplía la emisión de Deuda amortizable al 5 por 100, que dispuso el real decreto de 19 de Mayo de 1900, en la cantidad nominal de 338.400.000 pesetas.

La Deuda que ha de emitirse estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacerse la primera emisión que ahora se amplía; llevarán la misma fecha que aquéllas; tendrán iguales vencimientos, así para el abono de intereses como para su amortización, y la misma garantía especial de la renta de Tabacos, y todas las inmunidades y privilegios de la Deuda del Estado.

La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación se hará por sorteos especiales, que se celebrarán a continuación de los respectivos a los títulos emitidos por el real decreto de 19 de Mayo de 1900, y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consiste la ampliación. El primer sorteo de éstos corresponderá al noveno de los primeramente emitidos, y, por consiguiente, aquéllos como éstos quedarán amortizados en 191 sorteos trimestrales.

El Banco de España tendrá a su cargo el pago de los intereses y amortización de la referida Deuda en sus oficinas centrales y en las de las sucursales, a cuyo efecto recibirá del producto de la renta de Tabacos la suma que en cada trimestre deba invertirse en este servicio.

El Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la mencionada Deuda, por la expresada suma de 338.400.000 pesetas nominales, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas centrales del Banco y en las de sus sucursales, el día 20 del corriente mes de Junio, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, ofreciéndose los títulos al tipo de 90/50 por 100 de su valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor, nominal y los intereses del trimestre corriente devengados, las obligaciones de Deuda flotante emitidas y negociadas con arreglo a la real orden de 2 de Enero último, que se tomarán en cuenta al realizarse la liquidación de lo que al suscriptor corresponda.

A los pedidos a pagar en obligaciones de Deuda flotante, se acompañarán estos valores debidamente facturados y el cupón de 30 de Junio próximo.

Los suscriptores que deseen pagar en metálico, entregarán al hacer su pedido el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición. El día 2 de Julio siguiente entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 35 por 100 de la adjudicación; el 2 de Agosto un 30 por 100, y el 2 de Septiembre el 25/50 por 100 restante.

A los suscriptores que adelanten plazos, se les bonificará desde el 2 de Julio, en que pueden anticiparlos, con el interés a razón de 5 por 100 anual, considerando treinta y un días por el tercer plazo y sesenta y dos por el cuarto.

A los que hagan el pago en Obligaciones del Tesoro se les bonificará también a 5 por 100 desde el día 20 del actual, fecha de la suscripción, considerando doce días por el segundo plazo, cuarenta y tres por el tercero y sesenta y cuatro por el cuarto.

Las peticiones de suscripción a metálico ó en Obligaciones se extenderán separadamente en los límites que se hacen por mediación de agentes de cambio y Bolsa ó de corredores de comercio en las plazas donde no haya agentes de cambio, se les abonará por el Banco a todos ellos el correteje oficial.

Los resguardos de suscripción que se entreguen por metálico ó obligaciones, serán canjeados en su día por los correspondientes «carpetas provisionales negociables en Bolsa», y éstas lo serán a su turno por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Dichas carpetas llevarán cuatro cupones representativos de los intereses a satisfacerse en 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1902, y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1903.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior a la cantidad de 338.400.000 pesetas, se hará un prorrato entre los suscriptores, incluso los de 500 pesetas, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda. Las suscripciones hechas a pagar en Obligaciones de Deuda flotante quedan exceptuadas del prorrato.

Los suscriptores por Obligaciones de Deuda flotante que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco, no necesitan retirar los depósitos para acudir a la suscripción, pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el «Recibo» del interesado, y a continuación la nota de «con mi intervención», suscripta por el agente de Bolsa ó corredor de comercio en su caso que intervenga la operación.

Correspondiendo la reunión de la comisión de operaciones al día 19 del corriente, todas las de descuentos, préstamos y créditos, han de solicitarse hasta la referida fe-

cha inclusive, antes de las dos de la tarde, puesto que el 20, día de la suscripción, no han de concederse las expresadas operaciones.

A partir de las once de la mañana, se anunciará de hora en hora, hasta las cuatro de la tarde, y se expondrá al público en un cuadro colocado en el vestíbulo del Banco, el importe total de los pedidos de que tenga conocimiento el señor gobernador.

Las puertas exteriores del Banco se cerrarán a las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen a dicha hora dentro del edificio podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Madrid 13 de Junio de 1902.—El secretario general, **Gabriel Miranda**.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Ayer ha fallecido en esta corte la angelical señorita Luisa Martos, hija del conocido diputado a Cortes por Chantada, D. Cristiano.

Esta desgracia es más sensible por las prendas de hermosura y virtud que adornaban a la finada señorita, cuya muerte deja en el hogar de sus cariñosos padres un vacío difícil de llenar.

—El duque de Arión sigue en estado satisfactorio de la herida que recibió en la pierna el martes, con ocasión de una novillada en la Puerta de Hierro.

—Con ocasión de encontrarse en San Petersburgo el general Polavieja, como presidente de la delegación oficial de la Asamblea de la Cruz Roja Española, para asistir a la séptima conferencia internacional que allí se celebra actualmente, el primer secretario de la embajada de España, D. Juan Du Bose, en ausencia de nuestro embajador en Rusia, príncipe Pío de Saboya, ha obsequiado con un almuerzo al general y a los señores delegados que le acompañan.

Asistieron, además, el teniente general de Ingenieros, Sr. Savoursky, y los ayudantes rusos nombrados a las órdenes del marqués de Polavieja.

Durante el almuerzo se repitieron frases muy ilusionadas y entusiastas para España y para el joven monarca.

—Hoy ha sido pedida la mano de la linda hija mayor de la condesa de Madrán, nieta del marqués de Grijalba, para el Sr. Perajo, perteneciente a distinguida familia y sobrino del propietario del «Nuevo Mundo».

—También está ya concertada la boda de la encantadora señorita de Bascaran, hija del general ayudante de campo de S. M., para el distinguido «sportman» D. Enrique Franco, hermano de la marquesa de Larrios.

—El próximo lunes se celebrará en el Parque de Madrid el festival de fuegos náuticos, suspendido a causa del mal tiempo.

—Ayer juraron el cargo de gentileshombres de cámara de S. M., el coronel Sr. del Rio, del real cuerpo de Alabarderos; el coronel de infantería Sr. Manso, y el comandante de la Escolta Real, Sr. Serrano.

—Anoche le fueron administrados los últimos Sacramentos al general Moltó, cuyo estado sigue siendo de mucha gravedad.

—Ha fallecido en Biarritz D. Luis Flores, persona que contaba con grandes simpatías en la sociedad madrileña, y que se hallaba emparentado con el marqués de Montegudo.

—La marquesa de Squilache obsequió anoche a algunos amigos con una espléndida comida, habiendo después recepción.

Desde Inglaterra

El tiempo.—Las carreras de Epsom.

—Te Deum por la paz.—Teatros.

—Concierto caro.—Medidas de la policía.—Terrible incendio.—La preocupación del día.

Señor director de EL CORREO.

«Hasta cuarenta de Mayo no te quites el sayo;»

dice el refrán español, y también su correspondiente inglés recomienda que no se aligere uno de ropa hasta entrado el mes actual. Llevamos ya diez días de Junio con un tiempo más propio de Febrero ó Marzo.

Malo fué Mayo, pero hasta ahora se porta Junio peor; unos días llueve y otros hace tal frío, que hay que volver a sacar los abrigos de invierno y encender las chimeneas. De lluvia parece que no debemos quejarnos, porque los agricultores no están aún satisfechos; pero los que vivimos en la ciudad y no gastamos coque, estamos ya hartos de agua. El día en que le toca el turno al sol, la animación en «Hyde Park» es extraordinaria, porque estamos en plena «season», que este año es aún más brillante que otros por la proximidad de las fiestas de la coronación, a lo que hay que añadir la alegría que en todas partes se nota por haber terminado la guerra, que tan preocupada tenía a la gente de este país.

Ahora todo se vuelve consultar antecedentes de otros Junios y hacer cálculos para predecir, con más ó menos acierto, el tiempo que hará el 26 y 27, que son los días en que van a verificarse las dos grandes exhibiciones del cortejo real. Los aficionados a la meteorología parecen estar de acuerdo, y dicen que la última semana de este mes lo tendremos bueno y que apretará el calor.

Cuantas veces se mostró en público en funciones de corte la reina Victoria, durante su largo reinado, hizo tiempo hermoso, hasta el extremo de que se le llamaba «Queen's weather». Veremos si el actual soberano tiene la misma suerte.

Este año, que se creía que las carreras de Epsom estarían más concurridas que nunca, han pasado relativamente desapercibidas, por el tiempo horrible que ha hecho. Además, el caballo favorito fué derrotado por otro que se creía que llegaría a la meta de

los últimos, de manera que todo contribuyó á que la llamada carrera del «Derby» fuese un verdadero fiasco. El viernes, en que también suele haber emociones, en la carrera «The Oaks» y que es día tan de moda como el «Derby day», diluyó de tal manera, que como es natural se agitó la fiesta, aunque el premio se lo llevó «Sceptre», que era el favorito del Derby.

La semana que viene es la que se llama de «Ascot», y si hace tiempo propio del mes en que estamos, las carreras harán época en los fastos del «turf», porque asistirán los reyes de corte. Como «Ascot» está cerca de Windsor, los reyes han invitado á algunos personajes á pasar la semana clásica en «Windsor Castle», y con ese motivo habrá algunas fiestas en aquella residencia regia.

El domingo se cantó en la Catedral de San Pablo el «Te Deum» por la paz, con asistencia de los reyes y la familia real. Un gentío inmenso, estacionado á lo largo de la carrera, vitoreó á los reyes. No formaron tropas; la carrera estaba á cargo de la policía. Al pasar el coche real por «Temple bar», presentó el Lord Mayor al rey la espada de la ciudad, que es una con piedras preciosas y perlas, regalo de la reina Isabel á la ciudad de Londres. La ceremonia de «Temple bar», descrita ya muchas veces, volverá á repetirse con mayor solemnidad el día 27, y entonces dará cuenta de ella.

En los templos de todas las sectas hubo funciones en acción de gracias por el término de la guerra.

En las iglesias católicas se añadieron algunas oraciones más á la «pro rege» que se dice después de la misa mayor todos los domingos, y después se cantó un solemne «Te Deum».

Terminó Mme. Réjane su temporada, y ayer empezó la suya Sarah Bernhardt. También está aquí con su compañía Mme. Jane Hading, que está obteniendo grandes éxitos. A fin de mes vendrán con sus «troupe» respectivas la genial actriz de «Varietés», Jeanne Granier y los famosos Coquelin.

En Covent Garden ha habido algunas noches cambio de programa, porque los cantantes han padecido los catarros consiguientes. La Pacini ha tenido gran éxito en «Lucía».

De conciertos hay media docena todos los días y para todos los gustos, porque están en Londres todas las notabilidades del arte musical en sus distintos ramos.

Lo que parece mentira es que haya tanto dinero, porque con esto de la coronación han subido los precios de algunos espectáculos, que aquí son carísimos, y sin embargo, es difícil encontrar billetes como no sea con quince ó veinte días de anticipación.

El jueves y sábado últimos hubo concierto en casa del millonario Mr. Astor, en el que tomaron parte Paderewski, Mme. Melba y Kabellek. Dieron que el inimitable pianista lleva 1.000 libras esterlinas por noche, y como la Melba cobra 500 libras y el famoso violinista 300 libras, figúrense los lectores de EL CORREO lo que le habrán costado esas fiestas á Mr. Astor.

Londres parece un inmenso almacén de maderas. En los 19 ó 20 kilómetros que tiene la carrera que ha de recorrer la comitiva regia el día 27 hay tribunas enormes, que todas juntas sumarán más de un millón de asientos. Las han levantado hasta en sitios inverosímiles, y quiera Dios que no ocurra alguna catástrofe. La policía ha adoptado medidas que parecen que alejan el peligro y muchas bocacalles se cerrarán con fuertes barreras para evitar la aglomeración de gentes ó impedir que corran á situarse en otros lugares para ver la procesión por segunda vez, después de haberla visto desfilar.

Las medidas extraordinarias se publicaron en la «Gaceta» del 13 y hoy he visto que estaban fijando los carteles que las contienen en las esquinas.

Los días 26 y 27 cesará el tráfico en algunas calles, á las cuatro de la mañana, hasta algunas horas después de la procesión, y luego, por la noche, para las iluminaciones. Las puertas de la Abadía se abrirán el 26, á las seis y media de la mañana y se cerrarán á las nueve; de manera que para las ocho y media, hora en que cesarán de circular los carruajes de las personas invitadas á la ceremonia de la coronación, tendrán que estar en sus puestos los pares, embajadores, etc., etc., y la ceremonia no empezará hasta cerca de las once, porque los reyes saldrán de Palacio á las diez, de modo que la fiesta durará muchas horas.

Ayer ha habido un incendio en la City, en el que han perecido nueve personas. La prensa de la mañana ha publicado artículos tremendos contra las autoridades, á las que acusaban de negligencia en materia de medios de salvamento. Los periódicos de la tarde traen explicaciones del jefe del cuerpo de Bomberos, justificándose de los cargos que se le dirigen.

Dice que el aviso se dio tarde, y que al minuto de recibirlo estaban ya funcionando las bombas, porque hay un rotón muy cerca, y que las escaleras, que resultaron cortas para el salvamento, por no llegar á los 72 pies de altura que tenía el edificio incendiado, no son instrumentos destinados á ese objeto. Según la ley, los dueños de fábricas y edificios análogos son los que están obligados á tener escaleras de escape, y parece que de no haber sobrevenido el pánico que se apoderó de las muchachas obreras, hubieran podido salvarse todas, porque había medios de evasión, que las infelices no pudieron aprovechar por el terror que se apoderó de ellas.

Las fiestas de la coronación absorben de tal manera la atención de las gentes, que parece que la guerra y la paz son cosas que hace mucho tiempo, pues apenas se hacen ya comentarios sobre las noticias que publi-

can los periódicos; pero todo el mundo desea que pase pronto este mes de tanta agitación y jaleo.

Narrator.

Londres 10 de Junio.

La paz en el Sur de Africa

El rey y el municipio de Londres

Londres 13.—La corporación municipal, presidida por el lord corregidor, se ha trasladado hoy al palacio de Buckingham, con objeto de felicitar al rey por la terminación de la guerra del Africa.

En su contestación al lord corregidor, el rey ha dicho lo siguiente:

«Me uno á vos de todo corazón para dar gracias á Dios por el fin de la lucha, que aun imponiendo á mi pueblo tantos sacrificios soportados con admirable valor, ha venido á dar un resultado que dotará á mi imperio de mayor unidad y de nueva fuerza.»

Ha hablado después el rey de la universal admiración despertada por el valor y resignación de los oficiales y soldados ingleses, que teniendo que combatir á un enemigo bravo y determinado, han superado dificultades sin ejemplo. Eduardo VII ha terminado así:

«Los que fueron adversarios vuestros ahora—y esta idea me regocija—á ser nuestros amigos. Es mi ardiente esperanza que por la mutua cooperación y mutua buena voluntad, los amargos sentimientos pasados puedan rápidamente dejar lugar á lazos de lealtad y amistad, y que una era de paz y de prosperidad sea reservada al Sur de Africa.»

El Sr. Canalejas en Alicante

Comisiones.—El partido liberal de Alicante.

Alicante 13.—El Sr. Canalejas ha recibido hoy á varias comisiones de canalejistas de los pueblos de la provincia, y á una comisión de cigarreras que le entregó un obsequio.

El comité liberal se abstuvo ayer de visitarle; pero habiendo cumplido ese acto de cortesía los representantes de otros partidos, esta mañana realizó la visita el comité en pleno.

Luego ha deliberado sobre si debe asistir al banquete, dominando la opinión de no concurrir.

El banquete

A la hora anunciada comienza en el Circo Ecuestre el banquete popular. Los comensales pasan de cuatrocientos. No asiste ningún individuo del comité liberal.

Ocupa la presidencia el Sr. Canalejas, teniendo á su derecha al Sr. Atienza. En la mesa presidencial toman asiento la mayoría de los diputados provinciales.

Asiste una gran concurrencia.

Brindan los Sres. Atienza, Cantos, Carlos Pérez y Tesifonte Gallego.

D. José Guardiola, concejal republicano, dice que no es ocasión de hablar de republicanismos. (Protestas entre algunos oyentes. Promuévese un incidente entre parte del público.) No habrá paz social mientras existan grandes terrenos indivisibles. Entendemos que el magno problema obrero radica en el hambre que agobia á las clases trabajadoras.

O eso se resuelve equitativamente, ó una inmensa avalancha lo avasallará todo. (Aplausos.) Queremos la jornada máxima y el salario mínimo. Estamos asistiendo á la resurrección del espíritu público. Palpitaba en las obras de Galdós, en los discursos de Salmerón y Azcoárate, y se ha condensado en el programa de Canalejas.

Censura á los liberales por no haber asistido al acto. Por eso hemos venido nosotros los republicanos. (Aplausos.) Ofrecemos una alianza. Cuando se llegue á donde se debe, seremos los más decididos. Digamos á Canalejas, no «¡Adios!», sino «¡Hasta luego!».

El discurso

Al comenzar su discurso el Sr. Canalejas es saludado con vivas y aplausos.

Empieza diciendo que la sinceridad es la mayor virtud del hombre público.

Venimos de la Revolución de Septiembre. Siguiendo al gran maestro Martos, fui á la Monarquía con honrada convicción. No fui como un traidor para engañar al Rey, y en ella estoy para defenderla. Creí que la Monarquía, saturada de democracia, podría ser la continuación de la obra revolucionaria.

Fui siempre el amigo Isal, pero para no pocos he sido siempre el amigo molesto. Por complacer á mis amigos entré en el Gobierno. La organización del partido estaba en una nebulosa confusión de ideas con los conservadores. Entonces levanté mi bandera contra el clericalismo. Quisieron que fuese ministro. Me negué á ello. Me impulsó á aceptar el ver que cada minuto significaba un avance en los peligros entranados en la cuestión social y en el clericalismo.

Los hechos últimos me han convencido de que no debía estar nunca dentro de ese Gobierno.

No seré el jefe de la opinión democrática, pero siempre iré á la vanguardia de los demócratas. Si vuelvo la espalda, fusiladme, que en la guerra lo mismo se castiga la flaqueza que la traición. (Grandes aplausos.)

Si el partido liberal cumple estas ideas, nos tendrá á su lado. Si falta á ellas haremos una coalición democrática, monárquica y republicana. (Nuevos y grandes aplausos.)

Primeramente trabajaremos por la pureza del sufragio, y en tal campaña nos ayudaremos los demócratas de uno y otro bando. Si nos vencen con malas artes, apelaremos á la conciencia nacional, haremos una protesta ante la voluntad del país.

No soy, como se ha dicho, un hombre antirreligioso. Al contrario, educado en el culto de la religión de mis padres, mis convicciones de filósofo y mis sentimientos me hacen ser profundamente religioso. (Grandes aplausos.) Pero soy anticlerical, porque el clericalismo es el gran peligro de la religión.

Si alguna vez volviere al Gobierno, que no lo haré sin la libertad bastante para cumplir mis compromisos, no atacaré á las Asociaciones religiosas, porque respetaría la libertad de conciencia, pero las sometería á la legislación común.

Tengo gran fe en los principios. Desde que dejé el Parlamento, el anticlericalismo ha avanzado mucho en la opinión.

Respecto á la cuestión social, trataré de que mis opiniones sean incomprometibles con las defendidas por los representantes del republicanismo ó por los que proceden de su campo. Ellos son los que me piden que modere el excesivo avance de mi marcha. Pues bien; tengo la más profunda convicción de que Castelar aprobaría lo que he dicho respecto á la existencia peligrosa de los «latifundios».

Solito el concurso de los republicanos para esta obra de democracia. Nadie necesita abjurar de sus opiniones. Si algún día se demostrase que es incompatible la democracia con la Monarquía, todos cumplirían su deber; y si llega el momento en que nos

vamos desengañados, sin esperanzas, entonces tal vez iremos á su lado.

Censura que al empezar el reinado se cierre el Parlamento.

Dice que los actuales ministros no tienen el valor de decir al Rey cuáles son las aspiraciones del país.

Después de la jura era necesario abrir el Parlamento para estrechar los vínculos del pueblo con el Rey.

Censura que se eduque al Rey dando por decreto lo que se debió hacer en pleno Parlamento. Este se ha cerrado por el calor y por la descomposición de la mayoría.

En cuanto al calor, es una razón poco simpática á la mayoría de los españoles. Calor pasan los obreros en sus faenas, porque no tienen más vacaciones que las del hambre.

La división de la mayoría, de haberse producido, hubiera revelado que había ministros que querían cumplir un pacto y ministros que lo abandonaban.

El conflicto estaba pendiente. En cuarenta y ocho horas pasó algo misterioso que hizo imposible una solución de concordia. Entonces ví que no podía continuar yo en el Gobierno.

No fuese posible presentar en el Parlamento el proyecto de ley de Asociaciones, por influencias que á mí me era imposible resistir. Por eso sobrevino la crisis.

Si el país me ayuda, venceré. En caso contrario, me retiraré á mi casa.

Ahora las autoridades liberales me vuelven la espalda. No busco su concurso. Trabajo por las ideas, no por las personas.

No quiero imponer á los liberales que traigan compromisos conmigo. Afirmando que no volveré á formar gobierno con el partido liberal. Una y no más.

Si el partido liberal hace algo y realiza los ideales democráticos progresivos, continuaré dentro de él; si no, me iré de él.

El Gobierno actual es muy contradictorio. Antes no quiso el proyecto de Asociaciones por temor al Vaticano y ahora dice que se siente capaz de acometer toda solución anticlerical.

Si cumple bien el ayudaremos. Pero ¿por qué mi propaganda? Porque creo que no hará nada, porque creo que llegará el mes de Octubre y entrarán en el poder los conservadores.

Pero no se olvide que para Octubre estamos muy unidos todos los liberales demócráticos; y lo haremos así porque los conservadores son incapaces de realizar una obra provechosa.

El país no está muerto, está dormido, está avergonzado. Yo le digo al país: levántate y anda.

Yo creo que las ideas son más poderosas, y reduzo, en cambio, á la más mínima expresión las glorias del estadista y los laureles del caudillo.

Afirma que parece que algún hombre que ocupa lugar preminente en el partido liberal, reconoce ahora la necesidad de la propaganda.

Yo os juro que tendré fe. Os aseguro que tendré perseverancia. Estoy dispuesto á abandonar las comodidades del hogar y las utilidades del bufete para recorrer á España.

Si tenemos fuerza la recogeremos ahora por Levante y Cataluña. España está dividida en dos campos: reacción y libertad. No nos dividamos, porque entonces seremos vencidos. Nuestra unión asegura el triunfo de la democracia. Ahora agitar la opinión á despecho de las habilidades policíacas, á vencer.

Repito lo que he dicho en el Parlamento: Quiero llegar, y llegaré. Quiero vencer, y venceré.

Ahora, vosotros á meditar sobre lo que he dicho; yo, á recorrer á España, predicando la democracia y la libertad. (Grandes aplausos.)

Al salir del Circo, el Sr. Canalejas fué objeto de nuevas ovaciones. Seguido de numerosos grupos que le vitoreaban, se dirigió al Casino, donde permaneció buen rato conversando con las personas que llenaban el local.

Hoy por la mañana se proponía el señor Canalejas visitar la fábrica de cigarreros. Por la tarde, á las cuatro, sale para Villena, donde será obsequiado con una comida. Por la noche, á las doce, seguirá el viaje á Venta la Encina, donde tomará el tren para Valencia.

EL NUEVO VAPOR

«JOSÉ DE ARÁMBURU»

La factoría de Matagorda

La prensa gaditana dedica elogios á la factoría de Matagorda, donde ha sido construido el nuevo vapor de la Compañía Trasatlántica, «José de Arámburu», y publica pormenores del caso de este barco, el de mayor capacidad de los fabricados en España.

Con gusto sintetizamos á continuación los más interesantes detalles de la nave y de la factoría. Son los siguientes:

En tiempo breve se ha construido el casco del «José de Arámburu». En Octubre del año último comenzaron los trabajos, y el 7 del actual, siendo madrina del barco la señora condesa de Osborne, se ha verificado la botadura.

El material empleado en la construcción del buque pesa 1.200 toneladas. Ha sido traído de Inglaterra. Los camarotes y todas las demás obras de madera se han llevado á cabo en el taller de carpintería mecánica de la factoría de Matagorda. La mano de obra es escelente: todo el mundo la ha elogiado mucho, en especialidad las planchas de figura del fondo del barco. La popa de éste es elíptica y la proa recta.

Para barba y avellanar agujeros en el casco y cubierta, se han empleado durante la construcción máquinas eléctricas sistema Kodolitch, muy ventajosas por su economía y rapidez. Los remolcadores eléctricos del mismo sistema son inmejorables. La instalación eléctrica del buque es completa. La máquina ha sido construida en Escocia.

En la toldilla de popa se colocarán los alojamientos para el capitán, tres oficiales y mayor-domo, y habrá, además, un camarote reservado. El cuarto de baños y el comedor serán muy espaciosos.

En la ciudadela estará el alojamiento para maquinistas, y los fogoneros y marineros ocuparán un departamento en el castillo.

El lastre será de agua en doble fondo, á todo lo largo del buque, dividido en secciones por mamparos estancos. Estos tanques tendrán capacidad de 100 toneladas.

Ha dirigido las obras el jefe de construcciones D. Foribio Gaspar Gil, cuya competencia es notoria, secundado por el ilustrado ingeniero Sr. García Sola. D. José Romero, maestro de herreros de ribera; D. José Gómez Vaca, capataz, y D. Francisco Mármol, carpintero, han auxiliado con gran inteligencia á sus jefes en la construcción del barco, para la conclusión de cuyo casco han puesto todos los obreros un celo que les honra.

Dentro de dos meses podrá ya prestar servicio el «José de Arámburu», y la factoría de Matagorda proseguirá sus faenas, que serán, por el momento, la construcción de tres vapores de pesca para Algeciras. Tendrán 18 pies de eslora, 18 de manga y ocho de puntal, y 110 toneladas cada uno, con un andar,

como marcha ordinaria, de 10 millas. En un plazo de ocho meses estarán concluidos.

La grada en que se ha fabricado el casco del «José de Arámburu», grada capaz para naves de 150 metros de eslora, han sido hasta el presente construidas 14 embarcaciones, la mayor de 4.800 toneladas—que es el nuevo vapor—y la menor de cinco, la lancha vapora «Larache». Las demás han sido:

	Toneladas.
Vapor J. del Pílagos, con....	1.000
» Santander.....	41
» Padre Capitán.....	103
» Isidoro Pons.....	1.580
» Felisa.....	1.570
» La Guardia.....	1.055
» Auxiliar número 5.....	47
» Auxiliar número 6.....	108
» Lancha vapora Elena.....	20
Lancha para cenizas.....	50
Gangil para fango.....	48
Candray número 2.....	152

El astillero de Matagorda tiene las mejores máquinas modernas para la construcción de naves, los últimos adelantos de los oficios auxiliares de esa industria, una excelente organización de talleres y un pueblo de obreros inteligentes, disciplinados, de positiva moralidad, activos y muy adictos á sus directores.

Este modo de ser en aquella colectividad industrial, refleja adecuadamente el beneficio que á todos han reportado las instituciones creadas por el pensamiento y el celo del señor marqués de Comillas. La armonía entre los que dirigen y los que ejecutan es completa. No hay discordias ni violencias; ni los radicalismos ni el espíritu de indisciplina social han podido quebrantar la unidad de voluntades tan necesaria para la tranquilidad de unos y otros y para el fomento de la industria en pró de la cual trabajan todos.

El obrero, sin zozobra por su porvenir, porque sabe que será respetado en su puesto si cumple sus deberes, es remunerado con buen jornal, puede gratuitamente instruirse en escuelas costeadas por la Compañía Trasatlántica; tiene Asilos para el caso de incapacidad física ó vejez, capillas para la observancia de los preceptos religiosos, teatro para la cultura y el recreo del espíritu, fonda económica para cuantos no puedan durante el día comer en sus casas, y un trato que no ha menester adjetivos para que el lector sepa cuán eficaz será, siendo del alto personal de la Compañía, para las buenas relaciones de superiores é inferiores.

Antes, mucho antes que la actual corriente sociológica comenzara á modificar esas relaciones, en lo antiguo menea suave que al presente, el astillero de Matagorda era ya un hermoso ejemplo de progreso en tal orden de intereses y de ideas, por lo cual, sin duda, se han estrellado allí las maquinaciones de ánimos inquietos y hostiles á la paz y á la próspera suerte de tantos trabajadores.

El contrato del trabajo y las huelgas

Anoche á primera hora se reunieron en Gobernación los ministros que componen la ponencia nombrada para los proyectos de reformas sociales.

La discusión versó sobre el contrato de trabajo y la legislación penal que á juicio de la ponencia debe aplicarse á las huelgas.

Respecto á la cuestión primera, quedaron convenidas las bases para el decreto que se ha de dictar por el ministerio de Agricultura, haciendo obligatorias en todos los pliegos de contratos para el servicio de obras públicas las condiciones que se consignaron en el dictamen que tiene emitida la comisión que oportunamente nombró el Congreso, y acerca de la segunda, acordaron las instrucciones á que ha de sujetarse la circular del fiscal del Tribunal Supremo, sobre interpretación y aplicación del art. 56 del Código penal, en el sentido de atenuar sus efectos.

Congreso católico en Santiago

El «Boletín Eclesiástico» de la diócesis de Madrid-Alcalá ha publicado la lista de los socios inscriptos en esta diócesis al Congreso católico de Compostela, que son 14, de ellos 10 seglares. Entre estos últimos figuran los señores marqueses de Pidal, Comillas, Ibarra y Solana, el señor conde de Orgáz, el señor duque de Sotomayor y los señores Sánchez de Toca, Ugarte (D. Javier) y D. Juan Manuel Ortí y Lara.

La cuestión obrera en Granada

El ministro de la Gobernación reunió ayer tarde en su despacho oficial á los diputados á Cortes por la provincia de Granada, con objeto de oír su opinión respecto al estado de las cuestiones obreras en aquella provincia, donde con mayor persistencia se ha declarado la gravedad del conflicto agrario, conjurado ya en el resto de Andalucía.

Todos los reunidos coincidieron en reconocer los riesgos que la agitación obrera entraña, especialmente en la capital, la vega y el partido judicial, excitando al Gobierno á procurar, por cuantos medios estén á su alcance, la armonía de los intereses capitalistas y trabajadores, proponiendo diferentes medios de alcanzar la paz deseada.

El Sr. Moret escuchó con gran atención cuantas observaciones se sirvieron hacerle los representantes de Granada, y les prometió tenerlas muy en cuenta para sus resoluciones.

LOS PLAGIOS DE ROSTAND

Una sentencia yanki

Recordarán nuestros lectores que Edmond Rostand, el ilustre poeta francés, fué demandado ante los tribunales de Chicago por un autor americano, Mr. Eberly Gross, quien le acusaba de haber plagiado en su hermosa comedia heroica «Cyrano de Bergerac» una obra del yanki, titulada «Le grand marchand de Corneville».

El acusador se fundaba en que en 1885 había presentado al director del teatro de la Porte-Saint-Martin la obra referida; el director la rechazó, y entonces Mr. Gross, regresando á su país, la imprimió, enviando varios ejemplares á París, uno de ellos al administrador de la Comedia Francesa. Y pasó el tiempo, y nadie se ocupó de la obra del escritor americano.

El 23 de Diciembre de 1897, Coquelin estuvo, en el mismo teatro de la Porte-Saint-Martin, «Cyrano de Bergerac». De triunfo en triunfo, la admirable comedia de Rostand corrió todos los escenarios europeos y llegó á América; pero apenas Mr. Gross la conoció, protestó; aquello, según decía, era un descarado plagio, y no queriendo sentirlo, se quejó ante los tribunales norteamericanos. Coquelin prestó declaración á su paso por América el año último; monsieur Rostand, en París, y tras largo informe, el juez ha emitido, hace próximamente quince días, un veredicto, donde con asombrosa penetración ha puesto de relieve

las grandes semejanzas que existen entre las dos obras.

Y, para que nuestros lectores puedan formar juicio, á continuación traducimos unas cuantas consideraciones del tribunal de Chicago:

«En las dos obras, la heroína hállase bajo la autoridad de un tutor ó guardián.

—En las dos, el tutor ó guardián, por motivos egoístas y poco estimables, desea casar á su pupila con un hombre á quien ella detesta (f).

—En las dos, la voluntad de este tutor es escarnecida por la heroína.»

Con lo que precede bastaría; pero sigamos traduciendo, para ver hasta dónde llega la sutileza de ingenio de los jueces yankis:

—En las dos obras, el pretendiente preferido ignora el arte de expresar sus sentimientos en un lenguaje galante, y teme hacerse rechazar por su sencillez.

—En las dos, el pretendiente desgraciado tiene, felizmente, un amigo de palabra más elocuente y más viva, que se encarga de hablar de amores en su puesto.

—En las dos, la sustitución es propuesta por el más elocuente de los dos compañeros.

—En las dos, el falso amante canta ó declama, fingiendo la voz, una porción de cosas poéticas ó amorosas.

—En las dos, la escena del balcón constituye el nudo de la intriga, ó si se prefiere esta imagen, el ojo de la obra.

—En las dos, el principal actor de esta escena lleva el nombre de Hércules (particularidad tanto más notable cuanto que este nombre no perteneció nunca á Cyrano de Bergerac).

—En las dos, hay un duelo de carácter, por decirlo así, literario; en una, el héroe acerbilla á su adversario con epítetos cómicos y pullas; en otra, subraya con versos burlescos sus estocadas.

La sentencia pronunciada contra Mr. Richard Mansfield, representante y organizador de las representaciones de «Cyrano» en América, se expresa así:

«El drama en verso «Cyrano de Bergerac», tal como lo ha hecho representar el demandado Mansfield, es un plagio evidente é innegable de la obra del recurrente «Le Gros marchand de Corneville», tanto por la trama, el desarrollo y las situaciones, como por los caracteres, las ideas y hasta la expresión, y constituye una violación de los derechos literarios del dicho recurrente.

En consecuencia, el juez Kohlsaat, prohibe para siempre á Mr. Richard Mansfield y á M. Palmer representar «Cyrano de Bergerac» ó cualquier obra análoga.

La Audiencia declara además que el nombre de Chicunga (M. Eberly Gross) tiene derecho á una parte de los beneficios realizados por los demandados en las representaciones anteriores de la obra. M. Gross, sin embargo, renuncia á este derecho y acepta el dollar de daños y perjuicios.»

Un periódico francés envió un extracto de esta condena á Edmond Rostand, deseoso de saber qué pensaría de todo esto el ilustre autor de «L'Aiglon»; M. Rostand le contestó con la interesantísima carta siguiente:

«Etchegorría
Cambo (Bajos Pirineos)

Mi querido colega: Os doy las gracias por haberme comunicado ese artículo, que hubiese ignorado si no, en mi retiro.

Desde hace cuatro años que dura este asunto, he rechazado siempre, y todavía rechazo, tomarlo en serio.

Me preguntáis si quiero responder á las apreciaciones literarias del juez de Chicago? ¡Oh! No. No tengo la menor necesidad, ya que la prensa francesa con su pronta clarividencia ha comprendido espontáneamente la enormidad de la historia.

El día que tenga tiempo, acaso refiera los incidentes «heroico-cómicos» de ese proceso entablado á un tercero en contra mía.

Según leo en el artículo que me comunicáis, el manuscrito de Mr. Gross ha estado dos veces en París: la primera, en 1879—yo tenía entonces once años—y la segunda, en 1897, cuando «Cyrano» era ya conocido por todos mis amigos.

No deseo más que una cosa: tener algún día en mis manos una traducción de la obra «Chicagiana». Escribo á mi editor M. Fasquelle, con objeto de que haga los imposibles para procurársela y editarla.

Esperándolo, estoy pronto á reconocer que he tomado «Cyrano de Bergerac», su nombre, su orgullo, el hotel de Borgoña, Montfleury, y la pastelería de Ragneneau, Roxana besando las palabras de Cyrano en los labios de Cristián, el viaje á la luna, el sitio de Arras, los cadetes de la Gascaña, todo nuestro siglo XVII de Mr. Eberly Gross, de Chicago.

Y, para terminar de una vez, yo confieso que he robado «Les Romanesques» á J.-H.-W. Smithson, de Jefferson-City (Missouri); «La Princesse Lointaine» á Mr. T. Giles Trumbull, de Columbus (Ohio); «L'Aiglon» á Tom Sambo, «minstre», de Springfield (Illinois); la idea de «La Samaritaine», ha sido sacada de un evangelio apócrifo del reverendo honorable G.-H. Augustus Wonn

Estadística minera de España

La Inspección general de Minería acaba de publicar la Estadística minera de España correspondiente al año de 1901. De los interesantes datos que contiene resulta, que la producción en dicho año representa un valor total de 380.698.964 pesetas, que es menor al de 1900 en 24.885.375 pesetas.

Las concesiones mineras productivas en 1901 fueron 279 más que en el año anterior, y las fábricas en actividad disminuyeron en cinco, resultando 3.049 de las primeras y 138 de las segundas.

Los obreros empleados en las minas productivas fueron 87.382, y en las fábricas, 22.167, 6 sean, respecto del año 1900, 3.720 más en aquéllas, y 1.331 más en éstas.

Las máquinas de vapor en las concesiones mineras ascendieron á 1.040, con 31.616 caballos de fuerza, y por lo tanto, 165 con 5.028 caballos más que en el año 1900.

El número de máquinas hidráulicas empleadas en las fábricas aumentó en una con 210 caballos de fuerza, siendo en el año 1901 58 con 1.929 caballos; el de las de vapor aumentó en 40, con 4.963 caballos; hubo en 1901 478, con 35.365 caballos.

Los accidentes desgraciados correspondieron, de más á menos, á explotaciones de hierro, hulla, cobre, plomo, plomo argentífero, azogue, lignito, antracita, plata, cinc, cemento hidráulico, manganeso, pirita de hierro, azufre, piritas arsenicales y estañita; habiendo ocasionado 225 muertos, 359 heridos graves y 3.869 leves, ó sean dos muertos y 775 heridos leves menos que en el año anterior, y 154 heridos graves más que en 1900.

Por el valor total de su producción mineral-metálica en 1901, corresponde á los distritos mineros el lugar siguiente, de mayor á menor: Huelva, Vizcaya, Murcia, Oviedo, Córdoba, Jaén, Ciudad Real, Santander, Almería, Guipúzcoa, Sevilla, Málaga, Badajoz, León, Palencia, Barcelona, Baleares, Guadalajara, Coruña, Granada, Lérida, Valencia, Cáceres, Teruel, Zaragoza, Salamanca, Orense, Madrid y Logroño.

Parto muy principal de estas iniciativas corresponde al presidente de la Asociación, que es el joven y distinguido escritor don Federico Carlos de Navarrete.

Real orden disponiendo que nulo y sin ningún valor el nombramiento de sargento segundo de infantería de Marina, expedido á favor de Luis Belluga Cuadrado.

Real orden relativa á las condiciones á que ha de adaptarse el marchamo que, en sustitución de las marcas de fábrica, ha de legalizar la circulación de tejidos y otras manufacturas.

Otra habilitando el puerto de San García para el embarque de barro obrado.

Real orden disponiendo que mientras los ganados españoles sufran la enfermedad goposeda, los procedentes del extranjero queden exentos del período de observación á su entrada en España.

Real orden formando los grupos de analogías de las asignaturas de la facultad de Derecho y Ciencias sociales.

Otra nombrando catedrático de Patología médica de la Universidad de Barcelona á D. Antonio González Prats, actual catedrático de enfermedades de la infancia de la facultad de Medicina de Cádiz.

Reales decretos de personal de que hemos dado cuenta.

EDICION DE LA NOCHE

Ambulancias de la Cruz Roja

Mañana, después de la misa de campaña que se celebrará en Carabanchel, las ambulancias de la Cruz Roja harán maniobras, fingiendo un simulacro con todo el material de que disponen.

Pliego cerrado

Dicen los periódicos de Barcelona que el gobernador participó el jueves al alcalde haber recibido un pliego cerrado de la secretaría particular de S. M. el Rey, dirigido á don Jacinto Verdagner ó á la persona de la familia más allegada. Sobre este punto se levantó acta y se llamó al despacho de la alcaldía á la hermana del finado; y como no se creyó oportuno entregarle dicho pliego, se pidió al señor gobernador que designara á la persona á quien ha de ser entregado.

EN VALENCIA

Concentración de la Guardia civil

Valencia 14 (5 tarde.) Siguen haciéndose preparativos para recibir al Sr. Canalejas, que llegará mañana.

Ha llegado el general Macías, tomando inmediatamente posesión de la Capitanía general. Se han concentrado en esta capital 500 guardias civiles.—Mencheta.

DE MARRUECOS

París 14.—Un despacho de Tánger que publica «Le Figaro» desmiente el rumor de que el Sultán de Marruecos haya confiado á Inglaterra la administración de los puertos abiertos.

Tánger 14.—Sidi Abderrahman, delegado del gobierno marroquí en la coronación del rey de Inglaterra, se ha embarcado en la mañana de hoy á bordo del acorazado inglés «Sovereign».

Dicho delegado es portador de numerosos y ricos presentes para el rey de la Gran Bretaña.—Fabra.

VERDAGUER

Barcelona 14 (430 t.) En la quinta «Villa Juana», donde falleció Verdagner, se ha celebrado esta mañana una misa en sufragio de su alma. Asistieron 17 parientes del finado.

El Ayuntamiento destinará un salón del Palacio de Bellas Artes para Biblioteca de las obras de Verdagner. También se conservarán las cintas del fétetro y otros recuerdos.—Mencheta.

El oficio falsificado

Esta mañana ha llegado á Madrid, custodiado por agentes de policía de Barcelona, el carterista apodado el «Pico».

Inmediatamente fué entregado al juez del distrito de Palacio, quien le interrogó detenidamente acerca de la persona que había falsificado el oficio recibido por el alcalde de Torrejón.

El juez ha dictado auto de procesamiento contra este individuo, el cual ingresó esta mañana en la Cárcel.

En este sitio se ha constituido al medio día el Juzgado, celebrando varios carceos entre el «Pico» y otros procesados por la falsificación.

INAUGURACION DE LA Exposición caligráfica

Se ha verificado esta tarde la inauguración de la Exposición caligráfica-pendolística, situada en las Escuelas de Aguirre.

Después de la Salve, á las seis en punto llegó á la Exposición la Familia Real. Su majestad el Rey vestía uniforme de capitán general de diario; y de luto, así como las damas, la Reina, la Princesa de Asturias y las Infantas María Teresa é Isabel. Acompañaban á las reales personas la condesa de Sástago, la marquesa de Santillana, la condesa viuda de Torenó, el cuarto militar del Rey, los duques de Sotomayor, Vistahermosa y Luna y el marqués de la Mina.

El Príncipe de Asturias vestía de general de brigada.

El jardín que dá entrada á las escuelas hallábase artísticamente adornado; formaban calle hasta la puerta del edificio los alumnos de las escuelas municipales y los asilados de Santa Cristina, San Bernardino y San Ildefonso.

Fueron recibidas SS. MM. y AA. por el ministro de Instrucción pública, el alcalde señor Aguilera y los Sres. Vincenti, Belmás, Surroca, López Puigcerver (D. Vicente), Granell, Covisa, Píera, Raboso y demás individuos de la comisión organizadora.

El gobernador, Sr. Barroso, llegó también acompañando á la Real Familia.

La entrada de los Reyes, los alumnos entonan un himno, interrumpido por frecuentes vivas, mientras las bandas del Hospicio y de San Bernardino, colocados á ambos lados de los jardinitos, tocan la Marcha Real.

Marina

Real orden disponiendo que nulo y sin ningún valor el nombramiento de sargento segundo de infantería de Marina, expedido á favor de Luis Belluga Cuadrado.

Hacienda

Real orden relativa á las condiciones á que ha de adaptarse el marchamo que, en sustitución de las marcas de fábrica, ha de legalizar la circulación de tejidos y otras manufacturas.

Gobernación

Otra habilitando el puerto de San García para el embarque de barro obrado.

Instrucción pública

Real orden formando los grupos de analogías de las asignaturas de la facultad de Derecho y Ciencias sociales.

Otra nombrando catedrático de Patología médica de la Universidad de Barcelona á D. Antonio González Prats, actual catedrático de enfermedades de la infancia de la facultad de Medicina de Cádiz.

Marina

Real orden disponiendo que nulo y sin ningún valor el nombramiento de sargento segundo de infantería de Marina, expedido á favor de Luis Belluga Cuadrado.

Hacienda

Real orden relativa á las condiciones á que ha de adaptarse el marchamo que, en sustitución de las marcas de fábrica, ha de legalizar la circulación de tejidos y otras manufacturas.

Gobernación

Otra habilitando el puerto de San García para el embarque de barro obrado.

Instrucción pública

Real orden formando los grupos de analogías de las asignaturas de la facultad de Derecho y Ciencias sociales.

Otra nombrando catedrático de Patología médica de la Universidad de Barcelona á D. Antonio González Prats, actual catedrático de enfermedades de la infancia de la facultad de Medicina de Cádiz.

Marina

Real orden disponiendo que nulo y sin ningún valor el nombramiento de sargento segundo de infantería de Marina, expedido á favor de Luis Belluga Cuadrado.

Hacienda

Real orden relativa á las condiciones á que ha de adaptarse el marchamo que, en sustitución de las marcas de fábrica, ha de legalizar la circulación de tejidos y otras manufacturas.

Gobernación

Otra habilitando el puerto de San García para el embarque de barro obrado.

Instrucción pública

Real orden formando los grupos de analogías de las asignaturas de la facultad de Derecho y Ciencias sociales.

Otra nombrando catedrático de Patología médica de la Universidad de Barcelona á D. Antonio González Prats, actual catedrático de enfermedades de la infancia de la facultad de Medicina de Cádiz.

Marina

Real orden disponiendo que nulo y sin ningún valor el nombramiento de sargento segundo de infantería de Marina, expedido á favor de Luis Belluga Cuadrado.

Hacienda

Real orden relativa á las condiciones á que ha de adaptarse el marchamo que, en sustitución de las marcas de fábrica, ha de legalizar la circulación de tejidos y otras manufacturas.

Gobernación

Otra habilitando el puerto de San García para el embarque de barro obrado.

Instrucción pública

Real orden formando los grupos de analogías de las asignaturas de la facultad de Derecho y Ciencias sociales.

Otra nombrando catedrático de Patología médica de la Universidad de Barcelona á D. Antonio González Prats, actual catedrático de enfermedades de la infancia de la facultad de Medicina de Cádiz.

Marina

Real orden disponiendo que nulo y sin ningún valor el nombramiento de sargento segundo de infantería de Marina, expedido á favor de Luis Belluga Cuadrado.

Hacienda

Real orden relativa á las condiciones á que ha de adaptarse el marchamo que, en sustitución de las marcas de fábrica, ha de legalizar la circulación de tejidos y otras manufacturas.

Gobernación

Otra habilitando el puerto de San García para el embarque de barro obrado.

Instrucción pública

Real orden formando los grupos de analogías de las asignaturas de la facultad de Derecho y Ciencias sociales.

Otra nombrando catedrático de Patología médica de la Universidad de Barcelona á D. Antonio González Prats, actual catedrático de enfermedades de la infancia de la facultad de Medicina de Cádiz.

Marina

Real orden disponiendo que nulo y sin ningún valor el nombramiento de sargento segundo de infantería de Marina, expedido á favor de Luis Belluga Cuadrado.

Hacienda

Real orden relativa á las condiciones á que ha de adaptarse el marchamo que, en sustitución de las marcas de fábrica, ha de legalizar la circulación de tejidos y otras manufacturas.

Gobernación

Otra habilitando el puerto de San García para el embarque de barro obrado.

Instrucción pública

Real orden formando los grupos de analogías de las asignaturas de la facultad de Derecho y Ciencias sociales.

Otra nombrando catedrático de Patología médica de la Universidad de Barcelona á D. Antonio González Prats, actual catedrático de enfermedades de la infancia de la facultad de Medicina de Cádiz.

Marina

Real orden disponiendo que nulo y sin ningún valor el nombramiento de sargento segundo de infantería de Marina, expedido á favor de Luis Belluga Cuadrado.

Hacienda

Real orden relativa á las condiciones á que ha de adaptarse el marchamo que, en sustitución de las marcas de fábrica, ha de legalizar la circulación de tejidos y otras manufacturas.

Gobernación

Otra habilitando el puerto de San García para el embarque de barro obrado.

Instrucción pública

Real orden formando los grupos de analogías de las asignaturas de la facultad de Derecho y Ciencias sociales.

Del viaje á Barcelona del conde de Romanones y del recibimiento altamente afectuoso que allí ha tenido, ha dado cuenta al Rey el Sr. Sagasta.

Por la tarde ha sido recibida por S. M. una comisión del Congreso de Agricultores, presidida por el Sr. Cárdenas.

Mañana á las tres de la tarde saldrá para Alcázar de San Juan el ministro de Agricultura, con objeto de hacer nuevas pruebas de las máquinas y del material de lujo recientemente adquirido por la Compañía del Mediodía.

Acompañarán al Sr. Suárez Inclán, el director de la expresada Compañía, señor Suss; el director de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda; el ingeniero jefe de la Dirección de Ferrocarriles, Sr. Morales, y el secretario particular del ministro, Sr. Antelo.

Los expedicionarios regresarán á Madrid por la noche.

Los rumores que han contribuido á circular algunos inocentes de disgustos del general Weyler, carecen en absoluto de fundamento.

También hoy se ha dado por resuelto el itinerario del viaje del Rey durante el verano, sobre lo cual nada hay resuelto aún.

Se presume que pasará una temporada con su augusta madre en San Sebastián, y que también se establecerá durante algún tiempo en La Granja, dejando para Septiembre y Octubre la visita á varias capitales.

Debe haber algún temor de posible agitación en Valencia, con pretexto de la llegada mañana del Sr. Canalejas, cuando allí se ha concentrado la Guardia civil, según el telegrama que en otro lugar va inserto.

SS. MM. y AA. RR. han visitado esta tarde la Exposición instalada en las Escuelas de Aguirre, según con más detalle decimos por separado.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 14 DE JUNIO DE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

Table with columns: Día 13, Día 14, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 exterior, and various bank and foreign exchange rates.

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 1.300.800.

Id., fd. fin mes, 1.400.000.

5 0/0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 1.278.000.

Banco de España.—Id., 10.500.

Compañía de Tabacos.—Id., 17.500.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 25,000 á 36,30.

150,000 á 36,40.

100,000 á 36,45.

175,000 á 36,50.

50,000 á 36,55.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 2,000 á 34,39.

2,000 á 34,40.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 72,30.—Barcelona, fin mes, 72,39.—Paris, 4 por 100 exterior, 81,15.—Renta francesa, 102,12.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 14 (10,50.) Interior, 4 por 100, 72,41.—Exterior, 4 por 100, 80,90.—Amortizable, 92,15.—Colonial, 53,85.—Nortes, 0,00.—Alieantes, 80,35.—Francias, 34,33.—Orense, 27,30.—Arnés.

(De la Agencia Fabra)

Paris 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 81,15.—3 por 100 francés, 102,00.

Londres 14.—Exterior español, 80,12.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 14º sobre 0.

A las doce de la tarde, 21º sobre 0.

A las cuatro, 23º sobre 0.

La máxima fué de 25º sobre 0.

La mínima de 10º sobre 0.

El barómetro marca 703.—Variable.

CURIOSIDADES

Ladrillos de petróleo Una Sociedad de productos químicos ha expedido al arsenal de Tolón un vagón de ladrillos de petróleo.

El eminente químico Sr. Gounet, director de esta Sociedad, ha ideado el procedimiento seguido para solidificar el ladrillo. Tiene el ladrillo el aspecto de jabón, sin olor; arde sin dejar residuos, casi como un pedazo de carbón, pero sin humo. Reune las ventajas del carbón y del petróleo, y no tiene sus inconvenientes. El peso de los residuos no pasa del 2 al 3 por 100.

El poder calorífico es de 12.000 calorías; con peso igual, un torpedero tendría, por lo tanto, vez y media más aprovisionamientos que con la mejor hulla, y necesitaría cuatro veces menos tiempo para poner sus máquinas en presión y el hogar no se descubriría de lejos por el humo, como pasa con el carbón.

Es de advertir que el precio de los ladrillos de petróleo será casi igual al del carbón cuando se fabriquen en gran escala y con petróleo de bajo precio.

Se venden unos muebles de sala, gabinete, etc., en la calle de Lagasca, 10 duplicado, bajo.—Horas de venta, de cuatro á siete de la tarde.

Recomendamos á nuestros lectores que deseen pasar una temporada en Biarritz, lean el anuncio en 4.ª plana Biarritz.

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten á provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando á la Administración nota que indique dónde desean recibir el periódico.

CHARADA

—¡Vaya una una cuatro dos la que has puesto en el corral, á un militar retirado le decía don Pascual.

Así que tome incremento, debajo te sentarás, y me parece estar viendo las sietas que ahí echarás.

—Si esta maldita tres dos que me aqueja lo consiente.

—Mira que segunda cinco de una flor me dió Vicente. Anoche, comiendo todo, salió la conversación de las flores, y de un tiesto la cortó de su balcón.

—¿Y qué es todo? —¡Pero, chico, veo que no sabes nada! Pues se llama así un guisado con asadura picada.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

CE R A M I T A

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Germana y Santos Vito, Crescencio y Modesto, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde continúa la novena al Santísimo Sacramento; por la mañana habrá misa mayor en la que predicará D. José María Mari, y por la tarde será orador el P. Pompilio Díaz.

En la Catedral misa consueval á las nueve y media.

En la Capilla Real se celebrará misa mayor á las once.

En las parroquias fd. á las diez con explicación del Evangelio.

En Santiago continúa la novena á San Juan Nepomuceno, predicando el Sr. Barbajero.

Sigue celebrándose la novena á San Antonio de Padua, y predicarán:

En San Sebastián, D. Dionisio Caño y el P. Lorenzo Masamagrell.

En San Antonio de los Alemanes, el señor D. Jacinto Martínez.

En Santa Bárbara, el Sr. Parrareda.

En San Ildefonso, D. Cipriano Nievas.

En San Millán, un señor coadjutor de esta parroquia.

En San Antonio de la Florida, el Sr. Sedoño de Oro.

En Santa María Magdalena, el Sr. García Huerta.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—(Función popular).—El zapatero y el rey. A las 1 1/2.—La carcejada.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Lola Montes.—A las 9 3/4.—La caprichosa.—A las 11.—La mazorca roja.—A las 12.—Lola Montes.

A las 4 1/2.—La balada de la luz.—La mazorca roja.—La caprichosa.

APOLO.—A las 8 3/4.—La buenaventura.—A las 9 3/4.—La torre del Oro.—A las 10 3/4.—¿Quo vadis?—A las 12.—Plus Ultra.

A las 4 1/2.—La torre del Oro.—La buenaventura.—¿Quo vadis?—A las 9 1/2.—¿Cómo está la sociedad?—Baile.—A las 10 3/4.—El bateo.—A las 11 3/4.—El barquillero.

A las 4 1/2.—(Función entera).—Los africanistas.—La marcha de Cádiz.—El barquillero.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Escogido programa tomando parte todos los nuevos artistas de la compañía internacional que dirige M. William Parish.

A las 4 1/2.—Por primera vez por la tarde Stello, con sus conejos amaestrados.—Brever, en sus proyecciones emaleónticas.—Los exóticos Cooke y Rother y demás artistas de la compañía.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana á 1 de la noche.—Espectáculo variado por artistas españolas y extranjeras.

JAPONÉS.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Variadas secciones por artistas extranjeras y españolas.

LABERINTO de los cascabeles.—(Parque de Madrid, Paseo de coches).—Entrada, 50 céntimos.—Lunes y viernes, día de moda, 1 peseta.

IMPRENTA DE EL CORREO

NOTICIAS

Arbitraje chileno-argentino

Londres 13.—Un despacho de Buenos Aires que publica «The Times», anuncia haber sido sometido hoy al Congreso el tratado de arbitraje chileno-argentino, relativo á la reducción de armamentos.

Se cree que el proyecto no tendrá oposición.

Casos de peste

Durkerque 13.—Actualmente existen dos casos de peste, poco graves, á bordo del «City of Perth».

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiótica, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presenta.—Es preservativa de la tisis y difteria, usada con frecuencia.—Tomar todos los días una cucharada.

Exposición Fabril y Artística: 40, CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID MAQUINAS SINGER PARA COSER 18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

BIARRITZ Se alquila la Villa St. Paul, Rue des Chantiers, próxima a la estación del E. A. B. Amueblada completamente de nuevo, con dos grandes salones para bailes y soirées.—Gran jardín y parque con estanque y Lawn-Tennis. Cuarto de baño, agua, gas y teléfono en la casa.—Dará razón D. C. Pevot, Carrera de San Jerónimo, 43.

MUEBLES EBANISTERÍA Y TAPIERÍA CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcaoba, comedores, despachos, gabinetes y colgaduraz, con precios marcados fijos y muy económicos, garantizados. MAYOR, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izq.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS, se curan radicalmente con el jarabe antiepileptico de F. Uggli. Se expende, farmacia del autor, Riera 22 Vich. Por mayor G. García, Capellanes 1 y Martín y Durán, Tetán 8 y Dr. Gómez Pámo, Sta. Isabel 5 Madrid.

PÍLDORAS del Dr. AYER Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir SON AZUCARADAS. Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUÑA directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

M. CALVO directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONSERRAT directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS El día 21 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocadores KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES Paris, rue d'Argout, 35 EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA El único dentífico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. à la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 168 y 165, Calle de Saint-Antoine.

ANUNCIOS, RECLAMOS y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo. Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios económicos.—También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario.

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa) Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparados. 1898: \$ 258,369,298 Activo; \$ 280,191,286 Sobrante; \$ 61,117,477 Ingresos totales; \$ 53,378,200 Pagado a los tenedores de póliza; \$ 24,107,541 Nuevos negocios; \$ 203,301,832 Seguros en vigor; \$ 1,054,416,422

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND, de PARIS 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS: SAVON ORIZA VELOUTE, ORIZALINE, ESSE-ORIZA, ORIZA-LACTE, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA.

Tiror del Abadía de Chélème Fabricado con ambiente de Cañal es el mejor y más digestivo de los licorosos de mesa.

VICHY (FRANCIA) Exige el nombre de la Fuente en el Bata y en la Cúpula. CELESTINS, GOTA, AERELIAS, DIABETES, GRAN-ORIZAL, HOPITAL.—Estómago TENGASE cuidado de elegir la Fuente DE VENTA en las buenas Farmacias.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER. Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas. Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao. Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos de LOS RR. PP. BENEDICTINOS De la Abadía de SOULGÉ (Gironde), Francia. Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

LOS TIROLESES, Empresa anunciadora Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos a los anunciantes.—Anuncios en teatros, vallas, medianerías y sitios fijos.—Esqueles de defunción y aniversario.—Pídanse tarifas a las oficinas. Conde de Romanones (antes Barrionuevo), núms. 7 y 9, entresuelo.

SOLUCION COIRRE Dosis de 1/2 a 1/3 de cucharada 3 o 4 veces al día. Es un remedio reconstituyente en todos los casos de Anemia, Debilidad, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo físico, Maripencia, Hipertensión, Disenterias laboriosas y las enfermedades nerviosas.